



FOTO: PDI



EN ANTOFAGASTA LOS OPERATIVOS SE REALIZARON EN EL CENTRO.

Fiscalización dejó a 53 extranjeros denunciados por Ley de Migración

Personal de la policía de Investigaciones realizaron esta semana una fiscalización masiva en la Región de Antofagasta, la cual dio como resultado que 53 ciudadanos extranjeros fueran denunciados por la entidad por diversas infracciones a la Ley de Migraciones. En efecto, en el marco del Plan de Fiscalización Migratoria impulsado, se realizaron operativos simul-

táneos en las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla. El objetivo fue detectar situaciones de irregularidad conforme a la Ley de Migraciones. Como resultado, 53 ciudadanos extranjeros fueron denunciados por diversas infracciones a la normativa vigente. En la capital regional fueron 31 personas las denunciadas y un detenido. En la comuna las fiscalizaciones se

concentraron en locales nocturnos del centro. El operativo fue liderado por el Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Antofagasta en conjunto con unidades de la Prefectura Provincial de Antofagasta y Brianco junto al Seremi (I) de Seguridad Pública, Ignacio Rivera Muñoz. Además, se registró la detención de un ciudadano colombiano.

Al respecto el jefe de la Región Policial (PDI) de Antofagasta, Prefecto Inspector, Jorge Aguillón manifestó que "este tipo de fiscalizaciones buscan asegurar el cumplimiento de la Ley de Migraciones, resguardando que quienes permanezcan o trabajen en el país lo hagan de forma regular. Es un trabajo constante que se desarrolla en distintos puntos de la región".